

RENDICIÓN DE CUENTAS 2022



ÍNDICE DE CONTENIDOS**Contenido**

1. INTRODUCCIÓN	3
2. ANTECEDENTES	3
3. LA EMPRESA	5
4. PRESUPUESTO	5
5. INFORMACIÓN GENERAL DE LA COMPAÑÍA	6
6. INFORMACIÓN FINANCIERA	8
7. PLAN DE RECTIVACIÓN	10
8. INFORMES DE GESTIÓN	16
8.1. ANTECEDENTES Y GESTIÓN LIQUIDADORA DE LA COMPAÑÍA	16
8.3. GESTIÓN DE CONTINUIDAD	20
8.4. GESTIÓN DE COMERCIALIZACIÓN	21
8.5. GESTIÓN DEPORTES	22
8.6. GESTIÓN NOTICIAS	23
9. CUMPLIMIENTO CON LA LEY ORGÁNICA DE COMUNICACIÓN	25
10. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES SECTORIALES, SOCIALES Y LABORALES	26
11. TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS	26

1. INTRODUCCIÓN

María del Rocío Dunn Enderica actual liquidadora de la Compañía de Televisión del Pacífico Teledos S.A. En Liquidación; en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 89, 90, 92, 93, 96, 97 y 98 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana; artículos 10 y 11 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social y al Reglamento de Rendición de Cuentas emitido mediante Resolución No. CPCCS-PLE-SG-010-E-2023-0054 de fecha 16 de marzo de 2023 por el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social; la Compañía Televisión del Pacífico Teledos S.A. En Liquidación procede a rendir cuentas a la ciudadanía ecuatoriana, con el objetivo se someterse a la evaluación de la población y con ello, bajo un resultado, brindar un servicio mejorado a nivel nacional.

2. ANTECEDENTES

- A. La COMPAÑÍA TELEVISIÓN DEL PACÍFICO TELEDOS S.A. EN LIQUIDACIÓN, con número de RUC: 1790272036001, domiciliada en la ciudad de Quito en la Av. Eloy Alfaro 5400 y Río Coca. Es una empresa de derecho privado que opera y administra una estación de televisión de señal abierta en Ecuador, bajo la denominación comercial de GAMAVISIÓN, de ámbito nacional y legalmente constituida en la ciudad de Quito DM, cuyas actividades están orientadas principalmente al campo de la comunicación en televisión, y a la transmisión de publicidad.
- B. Mediante Decreto Ejecutivo No. 699 de fecha 8 de junio de 2015, se crea la institución de derecho público denominado Unidad de Gestión de Medios- UGEMED; que tiene como objeto el manejo del paquete accionario, la gestión, seguimiento y control de la administración de las compañías que se encontraban aportadas al Fideicomiso Mercantil AGD CFN NO MAS IMPUNIDAD - MEDIOS.
- C. Mediante Decreto Ejecutivo 1371 de 3 de mayo de 2017, se suprime la UGEMED y se dispone que transfiera irrevocablemente a favor de la EMCO E.P. la totalidad de los paquetes accionarios de su titularidad en los medios de comunicación incautados, así como todas las competencias, atribuciones, derechos, obligaciones, representaciones y delegaciones que le corresponden respecto de tales paquetes accionarios.
- D. Mediante Decreto Ejecutivo No. 227 de 27 de noviembre de 2017, se determina que: "... la EMPRESA COORDINADORA DE EMPRESAS PUBLICAS EMCO EP accionista de las compañías CADENA ECUATORIANA DE TELEVISIÓN C.A. CANAL 10 CETV; COMPAÑÍA DE TELEVISIÓN DEL PACÍFICO TELEDOS S.A.; COMPAÑÍA EDITORIAL UMINASA DEL ECUADOR S.A.; CABLEVISIÓN S.A.; AMERICAVISIÓN S.A.; EDITORES E IMPRESORES EDIMPRES S.A. y MOVIDAD C.A. deberá transferir los paquetes accionarios de las personas

jurídicas referidas a la EMPRESA PÚBLICA MEDIOS PÚBLICOS DE COMUNICACIÓN DEL ECUADOR - MEDIOS PÚBLICOS EP (EPMPCE).

- E. Mediante Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-2018-0000 1704 expedida para la Superintendencia de Compañías de fecha 22 de febrero de 2018, se declara disuelta de oficio a la COMPAÑÍA TELEVISIÓN DEL PACÍFICO TELEDOS S.A, por encontrarse incurso en las causales de disolución previstas en los numerales 6 y 12 del artículo 361 de la Ley de Compañías. Tramite N° 3576-0057-17.
- F. La COMPAÑÍA TELEVISIÓN DEL PACÍFICO TELEDOS S.A EN LIQUIDACIÓN es una empresa cuyo capital accionario está compuesto en más del cincuenta por ciento por aporte del Estado, siendo que el propietario del 95.45% de acciones corresponde a la Empresa Publica Medios Públicos de Comunicación del Ecuador - Medios Públicos EP acorde lo determinado en el Decreto Ejecutivo No. 227 de 27 de noviembre de 2017.
- G. Con fecha 9 de agosto de 2018 en la Junta General Extraordinaria con Carácter Universal de Accionistas de la Compañía Televisión del Pacífico Teledos S.A. En Liquidación, el accionista mayoritario Empresa Pública Medios Públicos de Comunicación del Ecuador y el accionista minoritario Fideicomiso de los Trabajadores de Televisión del Pacífico Teledos S.A., resolvieron por unanimidad autorizar al Liquidador y a la Gerencia Legal de Gamavisión para que realice la escritura de reactivación y reforma de estatutos sustentada en las decisiones acordadas por la Junta General del 18 de julio del 2018.
- H. Con fecha 3 de abril del 2023, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Compañía Televisión del Pacífico Teledos S.A. En Liquidación, aprueba por unanimidad, autorizar la suscripción de Fideicomisos Comerciales y Mercantiles, con la finalidad de REACTIVAR la Compañía. Además, en esta acta de Junta de Accionistas se ratificó auditores externos y comisarios para la actualización en la Superintendencia de Compañías, por los años terminados el 31 de diciembre del 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022.
- I. Con fecha de abril del 2023, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Compañía Televisión del Pacífico Teledos S.A. En Liquidación, aprueba por unanimidad, el ACUERDO PRECONCURSAL, con la finalidad de generar los flujos necesarios para cumplir el PLAN DE REACTIVACION.
- J. El modelo del ACUERDO PRECONCURSAL, en el que entre otros temas aplaza las condiciones de pagos de las obligaciones que se encontraban vencidas, principalmente con entidades públicas del estado y la Compañía al tener participación del estado en el 94,65% sale favorecida para poder operar con los flujos de caja anualizados, es decir existe condiciones para operar con normalidad.

- K. En el mes de octubre empezaremos el trámite de legalización de la REACTIVACION, que se encuentra enmarcado en el PLAN ANUAL del 2023, que se retrasó por la presentación de informes de 5 años retrasados.

3. LA EMPRESA

3.1. CREACIÓN DE LA COMPAÑÍA

Gamavisión1 (anteriormente conocido como Gama TV y Gama) es un canal de televisión abierta ecuatoriano, de ámbito generalista y comercial. Fue lanzado el 18 de abril de 1977, por una sociedad cooperativa de 14 personas, entre ellos el empresario Gerardo Brborich. La mayor parte de su paquete accionario fue incautado en 2008. Pese a no recibir presupuesto estatal, pertenece a la Empresa de Comunicación del Ecuador (Comunica EP) que controla un 95,5% de las acciones, mientras que un resto es controlado por la llamada Sociedad Interventora Gamavisión C.A., que tiene el 5,5%.

Tiene su sede central en la ciudad de Quito, cuya señal expande por las ciudades de mayor población como Guayaquil y Cuenca. Su programación se encuentra destinado al público infantil, juvenil y adulto joven e incluso en transmisiones deportivas y tiene su propio servicio informativo.

VISIÓN Y MISIÓN

VISIÓN

Aspiramos ser parte integral de la vida y familia de nuestros televidentes, brindándoles contenidos informativos y de entretenimiento, confiables, oportunos y apegados a los valores familiares y sociales fundamentales.

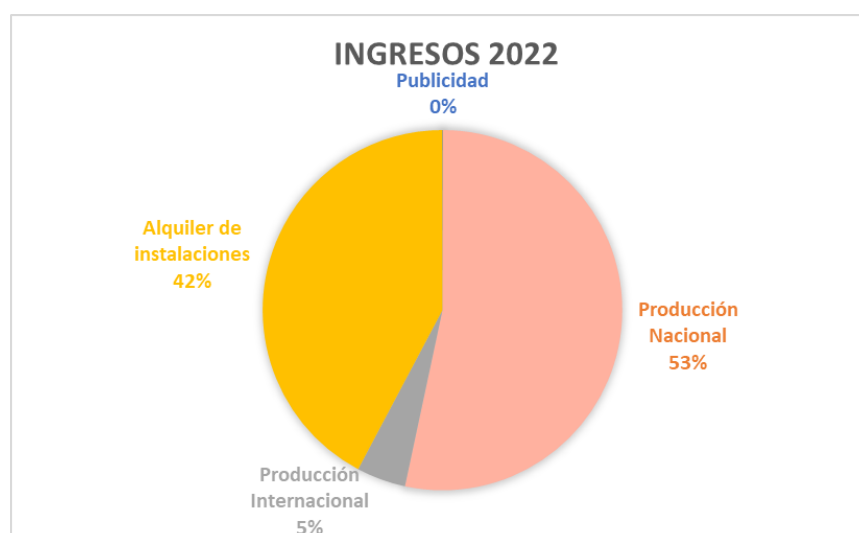
MISIÓN

Ser un espacio de comunicación social que influya positivamente en la vida y familias de nuestros televidentes, y fomente la integración de nuestra sociedad.

4. PRESUPUESTO

Para el período 2022, la Compañía Televisión del Pacífico Teledos S.A. en Liquidación generó ventas por productos, servicios comunicacionales y alquiler de instalaciones por un total de U.S. 1.297.777 dólares los cuales correspondieron al siguiente detalle:

INGRESOS	VALOR	%
Publicidad	672,00	0%
Producción Nacional	691.702,57	53%
Producción Internacional	57.422,90	4%
PRODUCTOS Y SERVICIOS COMUNICACIONALES	749.797,47	
Alquiler de instalaciones	547.979,31	42%
INRESO POR ALQUILER	547.979,31	
TOTAL INGRESOS	1.297.776,78	



5. INFORMACIÓN GENERAL DE LA COMPAÑÍA

DATOS GENERALES	
Nombre del medio de comunicación que rinde cuentas:	Compañía Televisión del Pacífico Teledos S.A: en Liquidación
Nombre de la persona, empresa o grupo al que pertenece el medio:	
Tipo de personería jurídica del medio de comunicación	Privada
Período del cual rinde cuentas:	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021
TIPO DE MEDIOS	
Público	
Privado:	X
Comunitario:	
CATEGORÍA A LA QUE PERTENECE	
Radio:	
Televisión	X
Periódico:	

Revista	
Portales informativos en internet:	
DOMICILIO	
Provincia	Pichincha
Cantón:	Quito
Parroquia:	Iñaquito
Dirección:	Av. Eloy Alfaro 5400 y Rio Coca
Correo electrónico institucional:	rdunn@gamavision.com.ec
Página web:	www.gamavision.com.ec
Teléfonos:	gerenciafinanciera@gamavision.com.ec
N.- RUC:	1790272036001
DATOS DEL MEDIO	
Frecuencia (s) del espectro radioeléctrico (radio/tv):	54 MHZ (CANAL 2)
Número de repetidoras (radio/tv):	24
Última Fecha de otorgamiento de la concesión:	viernes, 22 de diciembre de 2006
Fecha de vencimiento de la concesión:	lunes, 08 de agosto de 2016
REPRESENTANTE LEGAL	
Nombre del representa legal:	Maria del Rocío Dunn Enderica
Cargo del representante legal:	Liquidadora
Fecha de designación:	8 de julio de 2022
Correo electrónico:	rdunn@gamavision.com.ec
Teléfono:	0993978886
RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
Nombre del responsable:	Maria del Rocío Dunn Enderica
Cargo:	Liquidadora
Fecha de designación	8 de julio de 2022
Correo electrónico:	rdunn@gamavision.com.ec
Teléfonos:	0993978886
RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS EN EL SISTEMA	
Nombre del responsable:	Maria del Rocío Dunn Enderica
Cargo:	Liquidadora
Fecha de designación	8 de julio de 2022
Correo electrónico:	rdunn@gamavision.com.ec
Teléfonos:	0993978886

6. INFORMACIÓN FINANCIERA

La Junta General de Accionistas de la empresa aprobó los balances y estados financieros correspondientes al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2022, los mismos que fueron presentados al Servicio de Rentas Internas y a la Superintendencia de Compañías.

INFORMACIÓN FINANCIERA (PARA MEDIOS PÚBLICOS, PRIVADOS O COMUNITARIOS; LOCPCS Art. 10)		
Balance General	Valor	Link al medio de verificación
Activos	32.421.796,62	
Pasivos	36.034.056,01	
Patrimonio	(3.612.259,38)	

A continuación se detalla las cifras obtenidas sobre la información financiera al 31 de diciembre de 2022, un detalle es como sigue

Estado de Situación financiera al 31 de diciembre de 2022 (estados financieros auditados)



Gamavisión

Compañía Televisión del Pacífico Teledos S.A.

Estado de Situación Financiera

(Expresado en U.S. dólares)

	Diciembre, (En U.S. dólares)	
	2021	2022
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Efectivo y equivalente de efectivo	14.955	44.382
Deudores comerciales y otros por cobrar	6.479.110	6.123.576
Activos por impuestos corrientes	556.866	136.002
Inventario	72.861	34.801
Total pasivo corriente	7.123.791	6.338.761
ACTIVO NO CORRIENTE		
Propiedades y equipos	8.318.190	6.971.798
Propiedades de inversión	55.130	55.130
Deudores y cuentas por cobrar L/P	717.022	625.162
Activos intangibles	2.052.848	11.570.000
Inversiones a largo plazo	8.666	666
Activos por impuestos diferidos	18.694	122.325
Otros activos	-	6.737.955
Total activo no corriente	11.170.550	26.083.036
TOTAL ACTIVOS	18.294.342	32.421.797

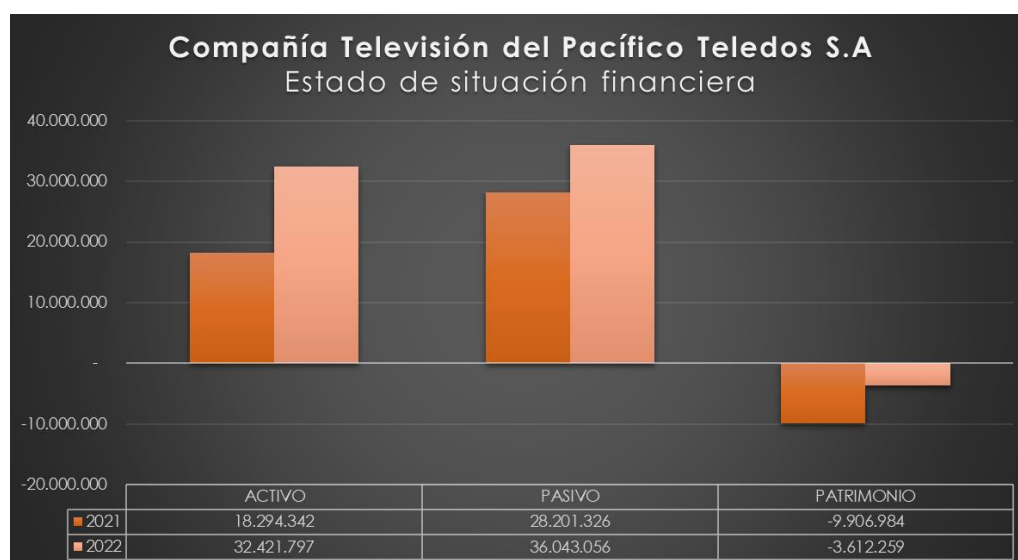


Compañía Televisión del Pacífico Teledos S.A.

Estado de Situación Financiera

(Expresado en U.S. dólares)

	Diciembre, (En U.S. dólares)	
	2021	2022
PASIVOS		
PASIVO CORRIENTE		
Acreedores y otras cuentas a pagar	14.876.763	8.656.870
Pasivos por impuestos corrientes	535	4.209.122
Provisiones para otros pasivos y gastos	4.776.107	5.588.564
Total pasivo corriente	19.653.405	18.454.556
PASIVO NO CORRIENTE		
Obligaciones por beneficios sociales	1.851.601	633.259
Cuentas por pagar a largo plazo	6.696.321	6.208.227
Pasivos por impuestos diferidos	-	210.521
Otros pasivos	-	10.536.494
Total pasivo no corriente	8.547.922	17.588.500
Total pasivos	28.201.326	36.043.056
PATRIMONIO		
Capital	8.394.358	8.394.359
Reservas	5.911.494	5.911.494
Aportes futuras capitalizaciones	0	0
Resultados acumulados	- 23.226.274	- 16.642.223
Resultado del ejercicio	- 986.563	- 1.275.889
Total patrimonio	- 9.906.984	- 3.612.259
Total pasivo + patrimonio	18.294.342	32.430.797



7. PLAN DE RECTIVACIÓN

Como parte de las gestiones estructuradas en el plan de trabajo, con la firma de Consultoría se realizó la elaboración del; “**Plan de Reactivación Gamavisión 2023**”, que permitirá explicar a los accionistas y entes reguladores el proceso que conllevará la reactivación de Compañía Televisión del Pacífico Teledos S.A. En Liquidación. Este plan contiene;

- Fortaleza experiencia en medios de comunicación
 - Nuestra Representante Legal - Liquidadora
- Situación Gamavisión: 2023
 - Plan de reactivación
 - Histórico de ingresos
 - Flujo de caja proyectado 2023
 - Cumplimientos con Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.
 - Gestiones para solventar causal de disolución
 - Balance proforma
 - Análisis de Ingresos: Canales De Televisión Vs Gamavisión

Para la estructuración del plan, se procedió a obtener información de la experiencia de la Representante Legal - Liquidadora actual de la Compañía, experta en medios de comunicación.

Lcda. Rocío Dunn Enderica **Liquidadora**

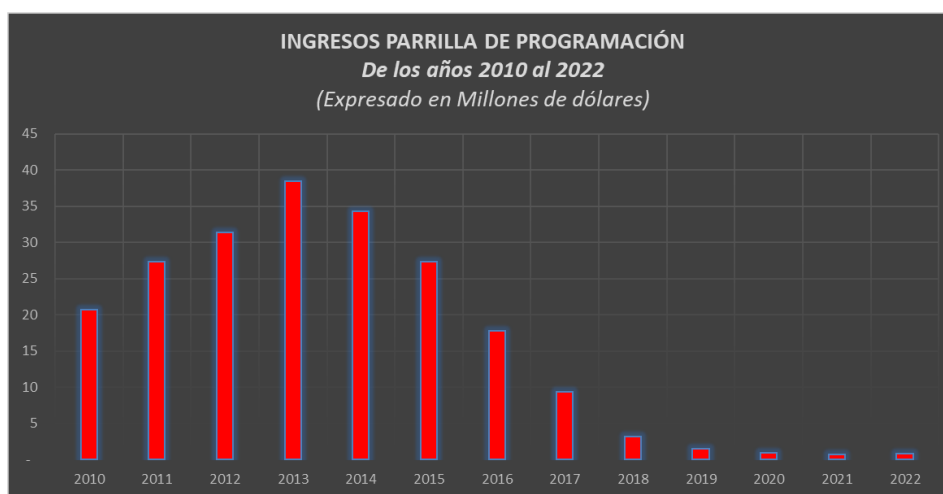
- Es Licenciada en Comunicación Audiovisual - Universidad Casa Grande
- Egresada de la Maestría Comunicación y Marketing Digital - Universidad Casa Grande

Experiencia más de 26 años:

- Productora General de Telesistema, y Gamavisión, Gerente de Producción de Canal Uno, TC y RTS.
- Administración de departamentos de Producción con 100 a 300 personas a cargo.
- Manejo de presupuestos anuales, sobre y bajo la línea.
- Dirección de contenidos, creación de programas, segmentos, personajes.
- Directora de 6 Teletones, 6 Reinas de Guayaquil, un Miss Continente Americano, 3 Reina Mundial del Banano, transmisiones en vivo, Telenovelas, series, programas reality, turismo aventura, documentales.

Así mismo, se procedió a obtener la información histórica de los ingresos de los principales canales de Televisión del Ecuador, esta información fue descargada de la base de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros;

Ilustración 1 Histórico de ingresos de principales canales de Televisión del Ecuador



El plan de reactivación contempla las acciones que deben gestionarse para superar el causal de disolución respecto a la relación de las pérdidas acumuladas y el capital social. A la par, la Compañía debe centrarse en ejecutar acciones enfocadas en el mantenimiento de la señal (**mantener la programación que permita generar los ingresos por pauta publicitaria**) **Marzo 2023**, la facturación para la preservación del **share de audiencia** y la estabilización del **flujo de efectivo**.

La firma consultora, en reunión mantenida con la Representante Legal - Liquidadora actual de la Compañía, obtuvo la información de los ingresos por servicios de transmisión que se han planteado mediante negociaciones para la parrilla del año 2023, con esta información se procedió a la elaboración de un flujo de caja proyectado.

Dada la situación actual, Gamavisión requiere una gestión estratégica innovadora enfocada en la programación de contenidos que respondan a una interacción cercana con la audiencia y en la optimización agresiva de **costos y gastos** y así asegurar su sostenibilidad financiera, operativa y social.

Con este fin, se ha definido el Plan de reactivación 2023 en adelante para el Canal, que contiene una proyección del flujo de caja con el detalle específico de actividades a ejecutarse en el período de tiempo definido.

FLUJO DE EFECTIVO PROYECTADO AÑO 2023

(Expresado en U.S. Dólares)

INGRESOS	%		PROYECCION 2023												ACUMULADO
			Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
Transmisión	54%	Anexo 1	384.167	384.167	384.167	344.167	344.167	344.167	344.167	344.167	344.167	344.167	344.167	344.167	4.250.000
Arrendos	44%	Anexo 1	275.549	275.549	275.549	275.549	275.549	275.549	275.549	275.549	275.549	275.549	275.549	275.549	3.306.589
TOTAL INGRESOS PROYECTADOS			659.716	659.716	659.716	619.716	619.716	619.716	619.716	619.716	619.716	619.716	619.716	619.716	7.556.589

INGRESOS OPERACIONALES:	%		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL
Recuperación ventas al contado	64%		435.412	435.412	435.412	409.012	409.012	409.012	409.012	409.012	409.012	409.012	409.012	409.012	4.987.349
Recuperación ventas canje y compensación	28%		164.929	164.929	164.929	154.929	154.929	154.929	154.929	154.929	154.929	154.929	154.929	154.929	1.889.147
Recuperación ventas a crédito	9%		59.374	59.374	59.374	55.774	55.774	55.774	55.774	55.774	55.774	55.774	55.774	55.774	680.093
TOTAL INGRESOS MES			659.716	659.716	659.716	619.716	619.716	619.716	619.716	619.716	619.716	619.716	619.716	619.716	7.556.589

COSTOS OPERACIONALES:	%		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL
Sueldos y salarios	50%	Anexo 2	96.172	96.172	96.172	96.172	96.172	96.172	96.172	96.172	96.172	96.172	96.172	96.172	1.154.040
Honorarios	9%	Anexo 3	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000	120.000
Comisiones	30%	Anexo 4	57.625	57.625	57.625	57.625	57.625	57.625	57.625	57.625	57.625	57.625	57.625	57.625	691.500
Satélite	2%	Anexo 5	4.800	4.800	4.800	4.800	4.800	4.800	4.800	4.800	4.800	4.800	4.800	4.800	57.600
Frecuencias	2%	Anexo 6	3.842	3.842	3.842	3.842	3.842	3.842	3.842	3.842	3.842	3.842	3.842	3.842	46.100
Energía	7%	Anexo 7	13.741	13.741	13.741	13.741	13.741	13.741	13.741	13.741	13.741	13.741	13.741	13.741	164.894
Seguridad	4%	Anexo 8	6.900	6.900	6.900	6.900	6.900	6.900	6.900	6.900	6.900	6.900	6.900	6.900	82.800
TOTAL EGRESOS MES			193.080	193.080	193.080	193.080	193.080	193.080	193.080	193.080	193.080	193.080	193.080	193.080	2.316.955

FLUJO OPERATIVO NETO ANTES DE GASTOS FINANCIEROS			466.636	466.636	466.636	426.636	426.636	426.636	426.636	426.636	426.636	426.636	426.636	426.636	5.239.434
---	--	--	----------------	----------------	----------------	----------------	----------------	----------------	----------------	----------------	----------------	----------------	----------------	----------------	------------------

Ilustración 2: Flujo proyectado 2023

Para el periodo 2023, la comercialización de los programas que se incluyen en el flujo de caja proyectado, se detalla en el **Punto 11 INFORME DE GESTIÓN DE COMERCIALIZACIÓN**, lo cual sustenta la proyección de la parrilla de programación.

Dentro del flujo de caja proyectado no operativo, se ha considerado las gestiones de la Liquidadora en la cobranza de los valores a la Presidencia de la Republica por las sabatinas de los periodos 2013 y 2014, los que permitirán según el orden de prelación, cubrir las obligaciones que la Compañía mantiene con empleados activos y pasivos, IESS, Ministerio de Trabajo, Servicio de Rentas Internas, acreedores en general, etc.

FLUJO DE EFECTIVO PROYECTADO AÑO 2023
 (Expresado en U.S. Dólares)

OTROS INGRESOS NO OPERATIVOS		%	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL
Cobro Deuda PRESIDENCIA (Enlace Ciudadano)					-			-	4.000.000						4.000.000
Cobro Deuda Barcelona										300.000					300.000
Cobro Deuda Carlos Merizalde													254.000		254.000
TOTAL OTROS INGRESOS NO OPERATIVOS			-	-	-	-	-	-	4.000.000	300.000	-	-	254.000	-	4.554.000

OTROS EGRESOS NO OPERATIVOS		%	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL
Pago Sueldos									197.151						197.151
Pago Liquidación de haberes									235.764						235.764
Pago IESS									897.828						897.828
Pago Municipio									76.000						76.000
Pago SRI (Deudas impugnadas)									-	258.538					258.538
Pago SRI (Impuestos)									3.873.956						3.873.956
TOTAL OTROS EGRESOS NO OPERATIVOS			-	-	-	-	-	-	5.280.699	258.538	-	-	-	-	5.539.237

EGRESOS FINANCIEROS		%	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL
TOTAL EGRESOS FINANCIEROS			-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

FLUJO NETO		466.636	466.636	466.636	426.636	426.636	426.636	(854.063)	468.078	426.636	426.636	680.636	426.636	4.254.397
SAIDO INICIAL		90.000	556.636	1.023.272	1.489.909	1.916.545	2.343.181	2.769.817	1.915.755	2.383.853	2.810.489	3.237.125	3.917.761	
SAIDO FINAL		556.636	1.023.272	1.489.909	1.916.545	2.343.181	2.769.817	1.915.755	2.383.853	2.810.489	3.237.125	3.917.761	4.344.397	

Ilustración 3: Flujo proyectado 2023

Con fecha 22 de diciembre de 2022, mediante trámite 142137-0041-22, solicitamos a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, una reunión con la finalidad de sociabilizar el plan de reactivación y contar con una retroalimentación oportuna en el proceso general.

Con fecha 5 de enero 2023, recibimos por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, el oficio No. SCVS-IRQ-DRASD-2023-00000455-O, en el cual nos indican la fecha para la reunión 6 enero de 2023, a las 10:00 am en las oficinas de la Dirección Regional de Actos Societarios y Disolución, piso 8, con la presencia de los funcionarios del área de disoluciones y de la Dirección Regional de Inspección, Control, Intervención y Auditoría.

Con fecha 6 de enero de 2023, la Representante Legal - Liquidadora, Abogada y Especialistas contables contratados por Compañía Televisión del Pacífico Teledos S.A. En Liquidación, mantuvimos la reunión con el delegado del Intendente de Compañías y los jefes de la Dirección Regional de Inspección, Control, Intervención y Auditoría, en las oficinas de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, con la finalidad de sociabilizar el plan estructurado, donde se obtuvo retroalimentación para la reactivación de la Compañía Televisión del Pacífico Teledos S.A. En Liquidación y lograr solventar la causal de disolución.

Según la consulta del Certificado de cumplimiento de obligaciones que emite la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, el estado actual de la misma es el siguiente;



REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES Y EXISTENCIA LEGAL

DENOMINACIÓN DE LA COMPAÑÍA:	COMPANIA TELEVISION DEL PACIFICO TELEDOS SA		
SECTOR:	SOCIETARIO <input type="checkbox"/>	MERCADO DE VALORES <input checked="" type="checkbox"/>	SEGUROS <input type="checkbox"/>
NÚMERO DE EXPEDIENTE:	7013	DOMICILIO:	QUITO
RUC:	1790272036001		
REPRESENTANTE LEGAL:	DUNN ENDERICA MARIA DEL ROCIO;		
CAPITAL SOCIAL:	\$ 8.394.358.4000	SITUACIÓN ACTUAL:	DISOLUC. Y LIQUIDAC. OFICIO INSC. EN RM
LA COMPAÑÍA TIENE ACTUAL EXISTENCIA JURÍDICA Y SU PLAZO SOCIAL CONCLUYE EL:	04-06-2026		
DISPOSICIÓN JUDICIAL QUE AFECTA A LA COMPAÑÍA:	NINGUNA		
CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES:	<input checked="" type="radio"/> NO	<input type="radio"/> HA CUMPLIDO	

Siendo responsabilidad del Representante Legal la veracidad de la información remitida a esta Institución, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros certifica que, a la fecha de emisión del presente certificado, esta compañía no ha cumplido con las obligaciones citadas a continuación:

OBLIGACIONES PENDIENTES	
<u>SECTOR SOCIETARIO</u>	La compañía no se encuentra ACTIVA , Actualización de Información General, . .
<u>MERCADO DE VALORES</u>	
<u>SECTOR SEGUROS</u>	
<u>PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS</u>	

FECHA DE EMISIÓN: 19/06/2023

Ilustración 4 Fuente Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros

Como parte del cumplimiento a las obligaciones con el ente regulador Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, se inició en el mes de enero 2023, el proceso de selección para la contratación de auditores externos, comisarios y actuarios, con la finalidad de obtener los siguientes productos;

- ✓ Auditores externos:

- Opinión de los auditores independientes sobre la razonabilidad de los estados financieros por los años terminados al 31 de diciembre de 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022.
 - Opinión sobre el cumplimiento tributario por los años terminados al 31 de diciembre de 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022.
 - Carta de control interno por los años terminados al 31 de diciembre de 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022.
- ✓ Comisario:
- Opinión sobre el cumplimiento, por parte de los administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y del Directorio, si fuere del caso; -Informe sobre los procedimientos de control interno de la compañía.
 - Opinión respecto a las cifras presentadas en los estados financieros y su correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad; y, si éstos han sido elaborados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.
 - Informar sobre las disposiciones constantes en la Ley de compañías.
 - Además de realizar el Informe Anual de Revisión deberá cumplir las funciones establecidas en el Art. 279 de la Ley de Compañías y Estatutos de la empresa para Comisario, debiendo realizar el análisis respecto a los ejercicios económicos terminados al 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022.
 - De encontrar en el desarrollo del trabajo, novedades importantes y se haya llegado a conclusiones firmes sobre un hecho o hallazgo significativo, informará mediante carta confidencial a la Presidencia Ejecutiva, Directorio o Junta General de Accionistas de la empresa, en atención a la importancia del hecho o hallazgo.
 - El Comisario deberá verificar la composición de cada una de las partidas presentadas en los Estados Financieros, certificando la validez y fiabilidad de los respectivos saldos contables. Será necesario para la ejecución de este trabajo las comprobaciones matemáticas, revisiones conceptuales, examen de documentos, preguntas a servidores, así como la obtención de confirmaciones de saldos por escrito.
 - El Comisario deberá presentar el Informe con su opinión acerca de los Estados Financieros de Compañía Televisión del Pacífico Teledos S.A. En Liquidación, por los años terminados al 31 de diciembre de 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022 y la opinión sobre la razonabilidad de los saldos presentados en los Estados Financieros y sus respectivas notas, impreso y dos copias

(anillado) formato A4 debidamente legalizados por los profesionales correspondientes y en digital (CD).

✓ Actuarios:

- Estudio actuarial del periodo 2021 y 2022., bajo Norma Internacionales de Información Financiera NIIF's Full.

La Compañía THEPOWERAUDIT S.A., contratada para el diagnóstico contable, financiero y tributario, elaboró el Estado Financiero Proforma con los ajustes propuestos y para aprobación de la Junta General Extraordinaria, con corte al 31 de octubre de 2022, el mismo contiene los anexos de los ajustes contables determinados por los profesionales expertos contratados. Estos ajustes fueron presentados a la Representante Legal - Liquidadora de la Compañía, quien presentará a los accionistas para su respectiva aprobación y posteriormente proceder con la contabilización de los mismos en el sistema contable y generar el *Estado Financiero Inicial*.

Conforme al plan de reactivación que mantenía la Compañía del 2018 al 2021, no fue factible evidenciar las gestiones por parte de la administración anterior de esos años, para cumplir el plan reactivación. La Administración actual de la Compañía, ha iniciado un nuevo plan de reactivación 2023, el mismo que permitirá cubrir la causal de disolución lo que motivo la liquidación de la misma.

8. INFORMES DE GESTIÓN

8.1. ANTECEDENTES Y GESTIÓN LIQUIDADORA DE LA COMPAÑÍA

Al iniciar la gestión en el 2022 la Compañía Televisión del Pacifico Teledos S.A. En Liquidación se pudo observar que la pérdida de la medición de ratings y falta de mantenimiento habían dado un golpe en el área comercial del canal

Entre los descubrimientos más importantes del inicio es la pérdida de libros sociales de la empresa, del cual se puso una denuncia en el ente regulador, falta de balances desde el año 2018, el abandono y archivo de los juicios legales de los que se han podido reactivar tres importantes, contratos con indemnizaciones millonarias sin sustento, robo, pérdida de equipos, espacios de pantalla de relleno pero que tenían beneficiario publicitario en la pantalla de Gamavision y endeudamiento de 37 millones de dólares.

Ante el desorden financiero se realizó un acuerdo con la compañía Globalauditors Cia. Ltda. que se hizo cargo de transparentar y ordenar las finanzas:

1. 5 años de auditorías

2. 5 años de balances
3. Orden en las cuentas por cobrar en el cual se determinó que se había perdido la posibilidad de cobrar 10 millones de dólares por deudas.
4. Cartera cobrable de 2,8 millones
5. Diferentes ejecutivos del canal se adelantaron dinero o cobraron a clientes y no pagaron dichos valores al canal por 300mil dólares aprox. Se están usando los mecanismos legales para que devuelvan.
6. Se procedió a hacer un barrido de los casos a cargo de nuestro nuevo departamento legal y se encontró alrededor de medio millón de dólares en casos ganados que estaban cerca de ser archivados y que se reactivó ya que aún se pueden cobrar.

Pantalla Televisiva

La pantalla tiene un valor que está relacionado a su desempeño en números de medición, por eso al inicio buscamos activar la pantalla con eventos deportivos y especiales mientras se organizaban acuerdos para obtener Programación.

Al realizar una alianza histórica con la Corporación Nacional de Telecomunicaciones el cual nos permitirá ofrecer una parrilla a los clientes para trabajar con Kantar Ibope Media Ecuador Ec-Kim S.A. e Infomedia de Medios S.A., con las cuales se realizó un acuerdo para reanudar las buenas relaciones y actividades de medición de rating.

Gracias al acuerdo con la casa VIP 2000 se empezó a armar una parrilla desde las 12 del día hasta las 12 de la noche para dar opciones al departamento comercial para realizar su trabajo para capitalizar los esfuerzos de la programación.

Empleados

Al iniciar la gestión en julio del 2022 existía cuatro meses de sueldo atrasados; sin embargo los empleados se comprometieron en sacar adelante el canal aceptando la propuesta de la nueva administración de trabajar en equipo en un plan abierto, donde todos participen con el mejor esfuerzo y habilidad para llevar al canal a un mejor lugar en la televisión ecuatoriana.

Desde el inicio de la gestión se vienen creando permanentemente nuevas políticas que incluyen políticas de protección que garanticen las decisiones de mayor importancia sean tomadas en el comité.

Hoy Gamavisión es una empresa que mira hacia el futuro, que va desarrollando un plan de pantalla de negocios y financiero, con sentido y dirigido por un equipo de primera para aportar a la reconstrucción del Gigante.

8.2. GESTIÓN TÉCNICA

Antecedentes

Entre varios de los problemas técnicos que aún tiene Gamavisión, uno de los más difíciles es que el transmisor de Quito no es propio y hace muchos años no se le paga al propietario el mantenimiento, ni la cuenta que se le debía, ni el alquiler del transmisor que estaba puesto por lo que se procedió a hacer un acercamiento con la empresa Avicom, que además tenían una tercera sentencia de ejecución del pago a su favor. Sin embargo, pudimos negociar y llegar a un acuerdo para que mantengan los transmisores, nos ayuden incluso a mejorar la señal y de esa manera poder irles pagando.

Acciones ejecutadas

Estación matriz y repetidoras a nivel nacional

La Red Nacional de Gamavisión está constituida por una Estación Matriz en la ciudad de Quito y 25 sistemas Repetidoras distribuidos en su mayoría en las cabeceras cantonales de cada Provincia, los cuáles son constantemente monitoreadas por el Área Técnica para mantener su operación y así garantizar el servicio para nuestra, y clientes, y no incurrir en sanciones ante el órgano de control como la Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones (ARCOTEL). Anualmente no se tiene definido un presupuesto para la ejecución de los planes de mantenimiento preventivos y correctivos por lo que se ha actuado en función de los reportes de falta de señal de nuestros televidentes., esto se ha visto reflejado en el deterioro de la infraestructura del equipamiento en las estaciones repetidoras.

A partir del inicio de gestión como Representante Legal se han realizado las siguientes acciones para mantener la operatividad de la señal de la Compañía Televisión del Pacífico Teledos S.A., En Liquidación - Gamavisión.

- En la última semana del mes julio de 2022 se desplazó al personal técnico de Gamavisión hacia la Estación Divino Niño en la Isla San Cristóbal, para rehabilitar la estación la cual estaba reportada fuera del aire por 6 meses lo cual está sustentado mediante el Informe Técnico Nro. IT-DEPTO-2022-074 MANTENIMIENTO CORRECTIVO SAN CRISTOBAL GALAPAGOS.
- En el mes de agosto de 2022, se retomó las conversaciones con el Ing. Paul Rojas gerente de la empresa ADVICOM, el cual como socio estratégico y gracias a su experiencia en el área de las telecomunicaciones nos permitió expandir nuestro campo de acción como generador de contenidos audiovisuales.
- Mediante documento denominado “RENOVACION DEL CONVENIO DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA ASAMBLEA NACIONAL Y LA COMPAÑÍA TELEVISION DEL PACIFICO TELEDOS S.A. GAMAVISION EN LIQUIDACION”, de 14 de agosto del 2022 el cual tiene por objeto el alquiler de espacio físico y en torre en la cual La Radio de la Asamblea Nacional se encuentra operando en seis estaciones repetidoras de las cuales se describen a continuación:

N°	Provincia	Cobertura	Ubicación Transmisor
1	Manabí	Portoviejo	De Hojas
2	Imbabura	Ibarra	Cotacachi
3	Napo	Tena	Mirador
4	Pastaza	Puyo	Calvario
5	Morona	Macas	Kílamo
6	Galápagos	Galápagos	Puerto Baquerizo (Divino Niño)

- En el mes de agosto de 2022, se mantuvo reuniones con el Ms. Juan Carlos Soria, director de la Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones en el cual se ha llegado a acuerdos para que se revise la situación actual de Gamavision con respecto a los valores pendientes y los plazos de suspensión de emisiones y operaciones en baja potencia en las estaciones repetidoras que presentan fallas.
- El 16 de agosto se realiza la planificación de un mantenimiento correctivo en la Estación Cerro de Hojas, la cual sirve a las poblaciones de Manta y Portoviejo, reportadas fuera del aire; la cual fue habilitada según se indica en el Informe Técnico Nro. IT-DEPTO-2022-075 MANTENIMIENTO CORRECTIVO CERRO DE HOJAS MANABI.
- En el mes de septiembre de 2022 antes las constantes quejas de la audiencia y de los clientes de la ciudad de Guayaquil, además al ser un punto comercial estratégico se planifica en conjunto con la empresa ADVICOM la repotenciación del sistema radiante y mejoras de señal en el transmisor, cada uno de los procesos realizados se justifican en el Informe Técnico Nro. IT-DEPTO-2022-090 MANTENIMIENTO CORRECTIVO CERRO DEL CARMEN GUAYAQUIL.
- Se realizó la suscripción de contratos de arriendo de espacio correspondientes a terrenos comunales en donde Gamavision tiene estaciones repetidoras, para poblaciones de gran importancia como El Sur de Quito con el Cerro Atacazo y Ambato-Latacunga con el Cerro Pilisurco, para tal efecto existen los contratos 5234 y 5229.
- En diciembre de 2022 se realiza el cambio de proveedor satelital a CNT, como resultado de las conversaciones mantenidas con su gerente, para lo cual se está en proceso de firma de algunos contratos de servicios indispensable para la operatividad de la empresa como: satélite, internet y licencias Microsoft.

La Red de Repetidoras de Televisión Abierta Analógica y Digital se tiene un registro de 26 repetidoras de TV Abierta Analógica, 1 repetidora de TV Abierta Digital para la ciudad de Quito y estamos en trámite la solicitud de una frecuencia temporal para TDT en la ciudad de Guayaquil.

Estado actual repetidoras

En la actualidad Gamavision se encuentra en un plan de reactivación en ámbito financiero y tecnológico, dentro de este proceso la falta de inversión en la infraestructura técnica ha provocado que un porcentaje considerable de nuestras repetidoras se encuentren sin operación por diversos factores entre ellos: suspensión de suministro eléctrico, obsolescencia de los sistemas de transmisión, falta de repuestos, entre otros. Se presenta un resumen del estado operativo de las Red

Nacional de Gamavision.

Estado	Repetidoras
Operativo	10
Operativo baja potencia	6
Fuera de aire	10

8.3. GESTIÓN DE CONTINUIDAD

Antecedentes

Como primer correctivo se habilitó el sistema de control de la programación que es básicamente un sistema que controla lo que sale en la pantalla de tal manera que el canal lo facture y no pueda ser facturado por nadie más. Este control había sido deshabilitado primero por temas técnicos o de mantenimiento, pero luego también se deshabilitó el control humano.

Actualmente se están terminando negociaciones para adquirir el software de control actualizado en bajo costo y aún largo crédito. A continuación, en el informe de continuidad están los detalles de todo el proceso.

El principal objetivo del departamento de continuidad de TELEVISIÓN DEL PACÍFICO TELEDOS S.A. EN LIQUIDACIÓN GAMAVISIÓN, es la creación de un control interno eficiente en sus procesos, basados en la identificación oportuna y eficaz de los riesgos existentes.

Procedimientos

Ingreso de órdenes de transmisión

1. El Departamento de Continuidad está autorizado a ingresar todas las órdenes físicas aprobadas por el departamento Comercial y o ejecutivos de ventas.
2. El Departamento de Continuidad está autorizado a ingresar toda la orden de transmisión en un plazo de 24 a 48 horas laborables la totalidad de su pauta publicitaria cuando se encuentre:
 - Orden Original o provisional aprobada
 - Tarifa aprobada
 - Términos de Negociación
 - Material Publicitario completo
3. El Departamento de Continuidad reubica con aprobación del cliente - agencia o ejecutivo de cuenta los programas que saldrán en otra fecha y tiempo diferente a lo solicitado por la orden de transmisión.
4. El Departamento de Continuidad recibe la orden de transmisión original, que necesite actualizar y valoriza en un tiempo máximo de 48 horas previa a su facturación.

5. El Departamento de Continuidad entrega cerrado al 6 de cada mes hábil todas las órdenes de publicidad cuadradas, valorizadas y transmitidas
6. El Departamento de Continuidad realiza y actualiza en el sistema todo cambio solicitado por el cliente sea esto por: actualización de versión, cambio de valores, suspensión, reactivación, cambio de programación aprobada por el cliente, agencia o ejecutivo de cuenta.
7. Posteriormente se revisa que toda la información, dentro de la orden de transmisión el cual de debe estar correcta en base a las normas vigentes tanto del canal, como tributariamente y se aprueba su facturación donde se envía vía mail la notificación al departamento de Contabilidad para su pronta facturación, con copia a los departamentos de Ventas, Pauta Comercial.
8. El Departamento de Continuidad revisa, cuadra y ajusta todas las ordenes pautadas y transmitidas para el cierre financiero.

8.4. GESTIÓN DE COMERCIALIZACIÓN

Gamavisión es un espacio de comunicación social que influye positivamente en la vida y familias de sus televidentes; fomenta la integración de la sociedad; brinda contenidos informativos y de entretenimiento, confiables y oportunos.

Compañía Televisión del Pacífico Teledos S.A. Gamavision; en sus 48 años de trayectoria televisiva, goza de una gran cobertura a nivel nacional, incluyendo la región insular, con infraestructura desplegada en 22 puntos de transmisión.

Cubre con señal abierta propia al 73% de la población del Ecuador 12'780,000 habitantes.

- Esmeraldas • Carchi • Cañar • Pastaza
- Manabí • Imbabura • Azuay • Morona Santiago
- Santa Elena • Pichincha • El Oro • Zamora Chinchipe
- Guayas • Cotopaxi • Loja • Región Insular
- Santo Domingo • Bolívar • Sucumbíos
- Tungurahua • Chimborazo • Napo

Antecedentes

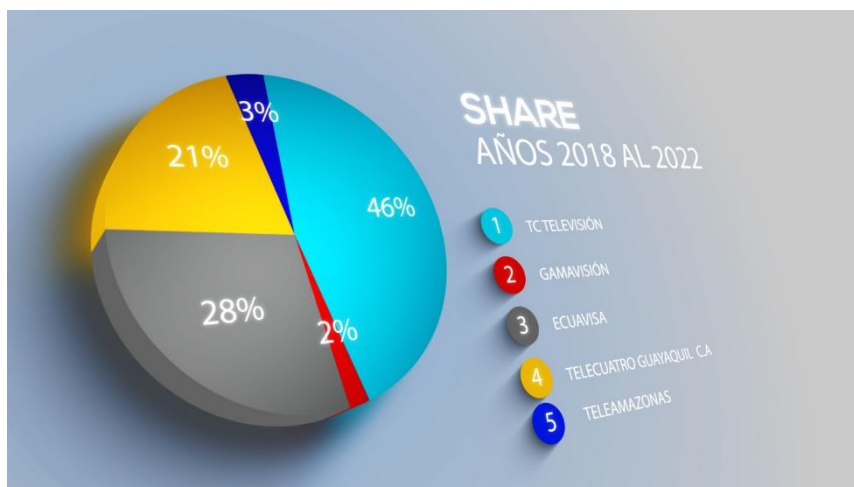
Al 6 de julio del año 2022, fecha de posesión de la actual Liquidadora, la pantalla de GAMAVISION no tenía actividad, no tenía vendedores, no tenía ventas, no tenía balances, no tenía control, no tenía valor y como la pantalla debe tener valor y además llegar a tener un valor no suficientemente alto para que el negocio valga la pena.

Ese es el primer y el último objetivo a la vez y para eso hay que crear una parrilla atractiva que estratégicamente no genere gastos, que se componga de alianzas, canjes y socios, pero no de gastos para que empiece a generar una entrada de dinero que permita recuperar el valor de la pantalla que es el negocio y que es la única forma en la que entra el dinero en las cantidades adecuadas a una empresa de televisión.

Como el negocio de un medio masivo de comunicación, que es el caso de GAMAVISION, es su pantalla, esta tiene un valor que depende del trato que se le esté dando. La pantalla de GAMAVISION estaba siendo vendida en valores comparables a canales UHF o radio con programas tele económicos de ventas diarios que no producen ni la cuarta parte de la capacidad de venta de la pantalla, y que además rebajan notablemente su valor para clientes, ya que estos buscan en la televisión, programas de contenido que les generen, ventas o ganancias o algún tipo de beneficio que el cliente esté buscando y que la pantalla de GAMAVISION pueda generarle.

Antecedentes ventas

Se ha podido observar que el porcentaje que mantenía GAMAVISION fue del 2% de la participación total del mercado, desde el año 2018 al año 2022, la disminución del porcentaje ha sido provocada por la causal de liquidación en la cual entro la compañía, la misma que se ha graficado a continuación:



8.5. GESTIÓN DEPORTES

Antecedentes

Para poder generar ganancias para la pantalla, es necesario lograr una parrilla de programación. Al no tener los recursos ni para comprar la Programación, ni para producir programas propios. La primera acción fue hacer alianzas con diferentes eventos deportivos, de manera que los recibiéramos gratuitamente y así generar movimiento para empezar las ventas en las pantallas. A continuación, en el informe de continuidad están los detalles de todo el proceso.

Acciones de la gestión de deportes

Desde la presencia de la actual liquidadora y representante legal de la Compañía Televisión del Pacifico Teledos S.A. En Liquidación - Gamavisión, la Lic, Rocío Dunn Enderica, ha existido la apertura para el departamento de deportes en el intercambio de ideas, alianzas y proyectos a fin de

reactivar nuestra pantalla que, a nivel de deportes, históricamente ha tenido marcada una imagen positiva.

A continuación, detallamos los principales eventos transmitidos:

1. **Alianza con AFNA (Asociación de Fútbol no Amateur de Pichincha)** con la transmisión de no menos de 10 partidos de la segunda categoría, dichos encuentros particularmente con clubes de Quito como: Cuniburo, Sd Quito, Aampetra, Universidad San Francisco y Espoli, de esta manera Gamavisión retorno a las transmisiones en vivo.
2. **Mundial femenino sub 20:** Evento transmitido desde Costa Rica que se cumplió del 10 al 28 de agosto 2022, con el aval del Canal del Fútbol dueña de los derechos para Ecuador, con encuentros de fase de grupos, octavos de final, cuartos de final y la gran final entre Japón y España, ésta última campeona del mundo.
3. **Mundial femenino sub 17:** Evento realizado del 11 al 30 de octubre 2022 con el aval del canal del fútbol dueña de los derechos para Ecuador con encuentros de fase de grupos, octavos de final, cuartos de final y la gran final entre España y Colombia.
4. Gamavision brindó espacio a deportes no tradicionales como las artes marciales mixtas en la transmisión de tres horas dónde los amantes a esta disciplina. Lo disfrutaron.
5. **Liga ecuabet básquet pro:** El haber calentado la pantalla de manera positiva, incidió para que el básquet mire a GAMAVISION como opción fuerte para exponer sus partidos desde Guayaquil, Riobamba, Loja, Santo Domingo de los Sábiles, Ibarra y Quito con escenarios llenos y con rating que superó las expectativas de propios y extraños.
6. **Mundial de Catar:** La máxima celebración del Mundial Catar 2022 estuvo presente en nuestra pantalla con un panel de lujo que reunió a importantes talentos de pantalla y el análisis de los 64 partidos del Mundial, además con reportes en vivo desde Doha Catar con nuestro personal.
7. El programa de los **protagonistas y protagonistas "edición especial"** espacio que se brinda a las glorias del deporte, regresan desde este 27 de febrero 2023 con la misma pasión y fuerza en GAMAVISION el canal líder en deportes. Un Gigante que despertó.

8.6. GESTIÓN NOTICIAS

Antecedentes

Noticias es la columna vertebral y la imagen de cualquier canal el estilo el enfoque la calidad con la que se dan las noticias y los programas de corte político generan una percepción en un grupo importantísimo a nivel comercial. Por esto se trabajó en mejorar los noticieros en subirles el tiempo

que se les había recortado y en mejorar su contenido. El mismo equipo de noticias junto con otros colaboradores fue el encargado de la transmisión de elecciones de febrero del 2023. Anexo el informe del departamento de noticias con detalles.

Gestión del departamento de noticias

En agosto de 2022 Rocío Dunn reincorporó a 7 trabajadores desvinculados durante la Administración de Juan Manuel Gutiérrez. Esto se logró luego de un acuerdo de mediación firmado en el Ministerio del Trabajo; gracias a esta acción se completó la plantilla de reporteros y realizadores del departamento de Noticias en Quito y Guayaquil; esto permitió adecuar un proyecto editorial volcado a la cobertura de información de interés nacional y no sólo a la crónica roja como se estaba desarrollando, y se dejó de retransmitir noticias tomadas de TC televisión.

Para fortalecer al equipo en el área de imagen y diseño, se trasladó desde el Departamento de Operaciones, al Departamento de Noticias, a Jorge Navarrete.

A mediados de septiembre de 2022, la Gerencia General solicitó extender 30 minutos más a Gamanoticias Matinal, así el programa ocupó el horario de 6H00, de la mañana a 7H30.

Después, en octubre del 2022, se extendió el espacio Matinal en media hora más, de 7 a 8 de la mañana; el que actualmente ocupa.

En todo momento se ha propendido a que Gamanoticias se fortalezca como un espacio de información que contenga las principales y más importantes noticias del día; actualmente cuenta con periodistas para cubrir en Quito y Guayaquil los hechos que generan mayor interés; lo que le permite ofrecer a su audiencia un menú con los temas: políticos; sanitarios; sociales; económicos; culturales; crónica roja; sucesos; y también, resúmenes, con los principales hechos que son noticia en el mundo. Además, con la colaboración de Fabricio Flores, cada noche, en el espacio Estelar, se prepara información del fascinante mundo del deporte.

Este proceso de fortalecimiento, ha sido acompañado por un periodista en formación, con experiencia en manejo de redes sociales, quien está a cargo de revitalizar y posicionar a Gamanoticias en las plataformas de YouTube, Facebook e Instagram.

En noviembre se sumó al equipo Rommel Garzón, con quien se desarrolla el espacio de entrevistas "A fondo"; a través de este género se busca abordar toda clase de temas de interés público. Se propende a que sea una vitrina al servicio de la ciudadanía y todas sus expresiones políticas, lo que posiciona a GAMAVISION como un medio plural y objetivo. Vale mencionar que en el segmento "A Fondo" se pudieron conocer las propuestas de todos los candidatos y candidatas a la Alcaldía de Quito y a la prefectura de Pichincha; así como de la gran mayoría de los 45 candidatos al CPCCS. Este espacio de entrevistas ofrece 15 minutos a cada invitado a fin de propiciar una cómoda tertulia para la exposición libre de las ideas y los hechos que hacen las noticias.

El noticiero de GAMAVISION, como punto de encuentro con su audiencia, no descuida el ritmo de la vida de los ecuatorianos, y los acompaña en sus festejos y celebraciones. Cada viernes, luego de las 7h30, mediante un acuerdo con la Asociación de Municipalidades del Ecuador, un municipio invitado ofrece sus atractivos turísticos, su gastronomía, tradiciones y cultura a través de nuestra pantalla.

En Navidad se acompañó a las familias cristianas con un Mensaje de Novena, se emitió en los noticieros de los días previos con el apoyo de la Arquidiócesis de Quito. Y el fin de año se ofreció un resumen de más de dos horas con los principales acontecimientos noticiosos del 2022.

9. CUMPLIMIENTO CON LA LEY ORGÁNICA DE COMUNICACIÓN

Compañía Televisión del Pacífico Teledos S.A. en Liquidación, en estricta observancia de lo determinado en los títulos I, II y IV de la Ley Orgánica de Comunicación, ha cumplido con lo siguiente:

1. Claquetas que informan a los televidentes el contenido del programa a transmitirse:
 - A (Apto para todo Público).
 - B (Apto para Adolescentes y Adultos).
 - C (Apto sólo para Público Adulto).

2. Sobreimposiciones que informan al televidente respecto al tipo de programa y espacio a transmitirse:
 - E (Entretenimiento).
 - I (Informativo).
 - D (Deportivo).
 - R (Religioso).
 - O (Opinión).
 - P (Publicitarios).
 - F (Formáticos / Educativos y Culturales).

3. Se presentan Claquetas de:
 - Inicio de espacio publicitario.
 - Fin de espacio publicitario.

4. Se censuran y editan las escenas fuertes como son las de violencia, sexo explícito e implícito.

5. Se controla que el tiempo comercial no supere los 15 minutos por hora, y adicional se identifican los espacios publicitarios.
 - P (Publicidad Comercial).
 - PNC (Publicidad no Comercial).
 - Pr (Publirreportajes).
 - T (Televentas).

6. Se controla que el tiempo comercial no supere los 15 minutos por hora, y adicional se identifican los espacios publicitarios.

10. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES SECTORIALES, SOCIALES Y LABORALES

ENTIDAD	OBLIGACIONES	ESTADO DE LA OBLIGACIONES AÑO 2021
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL		Obligaciones patronales en mora
EMPLEADOS	Sueldos	Obligaciones pendientes
	Beneficios Sociales	
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS VALORES Y SEGUROS	Obligaciones societarias	SECTOR SOCIETARIO: Debe contribución del año: 2019, Debe contribución del año: 2020, Debe contribución del año: 2021, Debe contribución del año: 2022.
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS		Certificado de cumplimiento tributario (incumplido)

11. TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS

Compañía Televisión del Pacífico Teledos S.A. en Liquidación la cumplido con lo determinado en el literal m del artículo 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y acceso a la Información Pública, con la publicación en su página Web y Redes Sociales con el respectivo medio de verificación el Informe de Rendición de cuentas del año 2022.

Compañía Televisión del Pacífico Teledos S.A. en Liquidación ha cumplido con la publicación del Código de Ética en su página Web.